

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DIECINUEVE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 135		Fecha Estado: 30/10/2020			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad. Folio
05001310501920140098000	Ejecutivo	FRANCISCO OCTAVIO BARRERA JIMENEZ	CAJANAL	Auto ordena correr traslado se corre traslado a la parte ejecutante de la objeción a la liquidación del crédito y deberá indicar con precision si las sumas de dinero allí descritas ya fueron canceladas. jcr1	29/10/2020	
05001310501920140141100	Ejecutivo	SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A	HOSPITAL LA MARIA	Solicitud terminación proceso declara probado el pago de la obligación, termina el proceso y ordena archivo. jcr1	29/10/2020	
05001310501920170046100	Ordinario	HORACIO ANTONIO AGUDELO GARCÍA	INSTELEC S.A.	Auto que nombra SE NOMBRA CURADOR AD-LITEM PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD INSTELEC S.A. jcr1	29/10/2020	
05001310501920190026900	Ordinario	OLGA LUCIA MEJIA GARCIA	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto resuelve solicitud Y requiere a la parte demandante.Mrg	29/10/2020	
05001310501920200000500	Ordinario	WILSON DARIO HERNANDEZ HERNANDEZ	COMERCIALIZADORA S.Y.E. Y CIA S.A.	Auto reconoce personería RECONOCE PERSONERIA. jcr1	29/10/2020	
05001310501920200006600	Ordinario	JORGE ALBERTO LONDOÑO BENITEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram Admitir la contestación de PORVENIR S.A y fija fecha para audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas, trámite y juzgamiento para el día 27 de agosto de 2021 a las 9:00 a.m. jcr1	29/10/2020	
05001310501920200016000	Ordinario	MIGUEL ANGEL GUARIN CIRO	COLPENSIONES	Auto resuelve nulidad No se accede a la solicitud de la declaratoria de nulidad formulada por el apoderado judicial de Colpensiones. jcr1	29/10/2020	
05001310501920200019000	Ordinario	FLOR ENITH BERRIO ARDILA	LABORALES MEDELLIN S.A.S EN LIQUIDACION	Auto ordena cumplir requisitos Se concede cinco días a la sociedad EXELA BPO S.A para que aporte las colillas de nómina con censura correspondientes a los empleados que con restricciones o temas de salud pasaron a EXELA BPO S.A relacionado en la contestación de la demanda. jcr1	29/10/2020	
05001310501920200020500	Ordinario	CLAUDIA MARCELA RESTREPO VANEGAS	SKANDIA	Auto resuelve nulidad No se accede a la solicitud de la declaratoria de nulidad formulada por el apoderado judicial de Porvenir S.A. jcr1	29/10/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920200031200	Ordinario	LUZ YICELA CADAVID ALVAREZ	COCOLFONDOS	Auto admite demanda RECONOCE PERSONERIA, ORDENA NOTIFICAR. cmcp	29/10/2020		
05001310501920200031700	Ordinario	CRUS ELENA LONDOÑO CARDONA	COOMEVA	Auto admite demanda reconoce personeria, ordena notificar. cmcp	29/10/2020		
05001310501920200034600	Ordinario	FERNANDO CARLOS ASMAR	PORVENIR	Auto ordena cumplir requisitos DEVUELVE DEMANDA Y ORDENA CUMPLIR REQUISITOS. jcr1	29/10/2020		
05001310501920200034900	Ordinario	AGUSTIN VARELA VARELA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Reconoce personería y ordena notificar. Mrg	29/10/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA ISABEL ALZATE
SECRETARIO (A)